

Mayabeque, 4 de enero de 2021

“Año 63 de la Revolución”

INDICACIÓN 1/2021

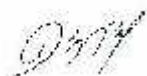
A partir de la situación crítica epidemiológica que se viene presentando en el país con la COVID-19 se indican las siguientes medidas de estricto cumplimiento por los trabajadores y visitantes a la Oficina Provincial de Estadística e Información y a las 11 Oficinas Municipales y se relacionan a continuación:

PLAN DE MEDIDAS

- 1. Mantener higienizados la entrada a la Oficina con el paso podálico y el pomo con la disolución clorada exigiendo su uso a trabajadores y visitantes.**
- 2. Higienizar las puertas, ventanas, pasamanos, teléfonos fijos, buróes, equipos de cómputo con disolución clorada al inicio de cada jornada laboral.**
- 3. Mantener el lavado de las manos periódicamente, en el transcurso de la jornada laboral.**
- 4. Evitar los saludos con contactos físicos.**
- 5. Mantener la higiene y limpieza de los locales.**
- 6. Evitar permanecer más de una persona en un puesto de trabajo y en caso muy necesario redoblar las medidas preventivas.**
- 7. No permitir personas en las oficinas usando el nasobuco incorrectamente.**
- 8. Potenciar el trabajo a distancia con orientaciones precisas del trabajo a realizar y con el control del mismo, dejando evidencias de los despachos realizados.**
- 9. Ante cualquier síntoma visitar al médico y no asistir a la Oficina informando inmediatamente al Jefe sobre la causa de inasistencia.**
- 10. Cuando algún trabajador presente síntomas indicar que visite al médico y se quede en su casa hasta definir su situación.**
- 11. Informar a la Oficina Provincial, cualquier situación referente a trabajadores con diagnóstico positivo o contactos de positivos.**
- 12. Mantenerse informado sobre la situación de propagación del virus.**
- 13. Realizar la captación de la información de los modelos estadísticos fundamentalmente por vía correo, firmados y escaneados en**

aquellos centros informantes que ya tengan las condiciones creadas.

14. Los recolectores del IPC redoblar las medidas en la captación en locales, evitando las aglomeraciones y tomando todas las medidas necesarias, en tipologías que lo permitan hacerlo por vía telefónica.



Ricarda Anais Báez Rodríguez

Directora Oficina Provincial de Estadística e Información en Mayabeque

